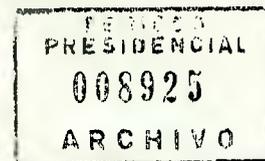


Fiscalia Nacional Económica
Fiscal Nacional



Santiago, 16 de Octubre de 1990.

Señor Don
Andrés Zaldivar Larraín
Presente

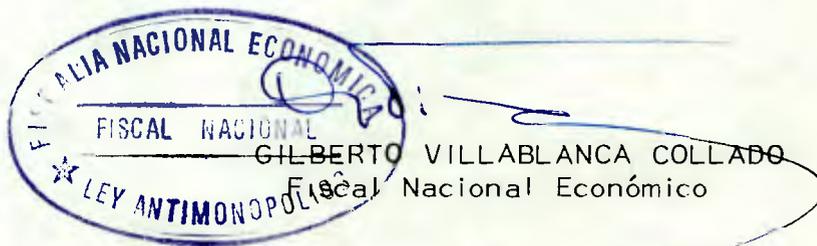
Estimado Andrés,

En contestación a tu carta de 11 de Octubre en curso y a la tarjeta que recibí días antes, tengo el agrado de manifestarte que me es imposible acceder al nombramiento de don Alen Cea Bascur como Fiscal Económico de la VII Región, porque ese cargo lo desempeña a la fecha el abogado don Abel Bravo Bravo, quien no presentó la renuncia cuando se originó el cambio de régimen, y me ha manifestado por interpósita persona, que le pida la renuncia lo que me obligaría a pagar una indemnización de seis meses, cantidad que actualmente no tengo en mi presupuesto.

Te debo advertir que antes me formuló idéntica petición Máximo Pacheco, a quien le expuse lo mismo que te comunico en esta oportunidad.

En días pasados nombré en la II Región al colega Hernán Chávez quien venía recomendado por ti a través de una comunicación que me hiciste llegar.

Sin otro particular quedo como siempre a tus atentas órdenes,



PERSONAL

ANDRES ZALDIVAR LARRAIN

Estimado Presidente:

Te adjunto fotocopia carta para mostrarte uno de los temas casos en que no se cambian las Jefaturas provinciales o regionales por que los funcionarios se niegan a dejar los cargos y hay que pagar indemnizaciones. La gente recla-

ma que siguen los mismos que
en la dictadura los controlaban,
atenorizaban e incluso los hacían
desfilar obligados. Creo que debería
tomarse una línea de conducta
de cambiar todos los directivos
provinciales y regionales de ser-
vicios públicos del régimen ante-
rior, que con ese costo presupuesto-
vo pero es preciso para la acción
política. Un abrazo



25/10/90